INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6364/2018

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2018 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA RED DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL"

Asunción, 20 de Diciembre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 6364/2018 "Servicios Profesionales de Auditoría para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional", con ID N° 341.759, según el siguiente detalle:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 158/2018 de fecha 07 de diciembre de 2018, menciona lo siguiente, se ha recepcionado dos sobres – Ofertas, de conformidad a los siguientes Oferentes :

1. Gestión Empresarial
2. Rubén Morales Paoli

Seguidamente se procedió a la devolución de la Oferta presentada, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 y de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

2. Recomendación:

En atención a lo indicado en el numeral precedente y teniendo en cuenta los plazos establecidos en la Circular DNCP N° 24/2018 se recomienda la cancelación de la Contratación Directa N° 6364/2018 "**Servicios Profesionales de Auditoría para el Ejercicio 2018 de los Estados Financieros del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional**", de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

Econ. Stella M. Florentín N.
Dpto. de Gestión de Inversiones